



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

813 *DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE DIPUTADO PROVINCIAL CON MOTIVO DE SU TOMA DE POSESIÓN*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Artículo 131 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana y Artículo 2 del Decreto del Consell 191/2010, de 19 de noviembre, se publican las declaraciones de actividades y de bienes y derechos patrimoniales formuladas por los miembros de la Excma. Diputación Provincial con ocasión de su toma de posesión :

Titular del cargo: D. JUAN JOSÉ BERENGUER ALCOBENDAS

Cargo público origen de la declaración:

Diputado provincial.

I. Activo:

1. Bienes inmuebles (suma de los valores catastrales en el momento de formular la declaración, atendiendo al porcentaje de titularidad): 129.049,00 euros.

2. Valor total de otros bienes (valor atendiendo al porcentaje de titularidad): 153.532,00 euros.

3. Total: 282.581,00 euros.

II. Pasivo: (créditos, préstamos, deudas, etc.): 0,00 euros.

III. Actividades: Alcalde del Ayuntamiento de El Campello, con dedicación exclusiva.

En fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,